

han rivalizado en el cumplimiento de su deber. Bajas pocas, relativamente.

— El ministro de Hacienda tiene, según parece, el propósito de presentar al Congreso los presupuestos en el más breve plazo posible; esto es, en la primera decena de Marzo.

— El informe de los médicos á quienes se encargó la observación del estado mental del asesino del Obispo de Madrid es un documento muy extenso, que ha sido redactado por el profesor D. Adriano Alonso Martínez, de acuerdo con sus compañeros.

Consta el informe de tres partes: la una relativa á la observación directa y reiterada de Galeote; la segunda á la interrogación del reo; la tercera al examen del mismo.

Las conclusiones son las siguientes:

1.^a Galeote es un enajenado y padece la enfermedad mental conocida con el nombre de *delirio persecutorio*; variedad querellante.

2.^a Dada la forma delirante de la afección y el período en que se halla, Galeote es un loco peligroso para los que le rodean, y conviene recluirlle debidamente.

Firman este trabajo los Sres. Alonso Martínez, Sierra, Escribano, Bueno, Samaniego y Arredondo, todos médicos forenses.

El informe pasará á la vista del fiscal por dos días, y por otros dos á la defensa.

Se cree que el informe se remitirá luego á la Academia de Medicina.

— Un banquero de Filadelfia ha dado 600.000 francos á Munkacsy por su célebre cuadro *Cristo ante Pilatos*. Mr. Tovombly, esposo de una hija de Vanderbilt, ha pagado cinco millones de francos por una colección de cuadros y esculturas que figuraban en la galería Hamilton de Londres.

— *Il Secolo*, de Milan, dice que el ministro de la Guerra de Italia ha enviado un distinguido ex-oficial á España, á fin de adquirir en Cataluña caballos con destino al ejército italiano.

Una casa de banca inglesa establecida en Barcelona es la encargada de subvenir á los gastos de la compra.

— En aguas de Henningsvar (Noruega), se ha encontrado un buque aprisionado en un banco de hielo, con ocho hombres muertos á bordo.

Los termómetros del barco marcan 20 centígrados bajo cero.

PARTES TELEGRÁFICAS

Roma 20.—Su Santidad ha recibido una carta del emperador Guillermo en la que se confirma la abolición de las leyes de Mayo y se habla de la independencia necesaria á la acción del Pontificado en favor de los intereses de los pueblos y de la paz europea.

Trieste 20.—Con la nueva ley del Ladsturn, Austria Hungría podrá contar con un ejército de 2.277.000 soldados, que se movilizarían en pocas semanas.

Estos datos oficiales, comunicados por los agregados militares rusos á su Gobierno, han producido honda sensación en San Petersburgo.

Londres 20.—Circula el rumor de que lord Churchill entrará en el Gabinete con el carácter de subsecretario de la India.

Según las últimas noticias de Mozambique, el gobernador general de aquella colonia portuguesa salió con fuerzas para ocupar á Tungi.

Un vapor cargado de material de guerra, enviado á Tungi por el sultán de Zanzíbar, ha sido apresado por los portugueses.

Dicho buque llegó ayer á Mozambique, y los portugueses lo emplean como transporte.

Se han roto, pues, las hostilidades entre los portugueses y el sultán de Zanzíbar á consecuencia del proceder de éste, negándose á reconocer la posesión de territorios que, según los tratados, pertenecen á Portugal.

Paris 20.—Según despachos de Roma, las dificultades que han surgido para la formación del Gabinete provienen principalmente de la política exterior que éste debe seguir.

Depréris y Robilant quieren renovar la alianza austro-alemana, pero este proyecto tropieza con la oposición de muchos hombres políticos y de una parte de la opinión pública.

El *Diario de los Debates*, hablando hoy sobre el particular, dice que tal es la fuerza de la opinión de Italia, que obligará al Gobierno á permanecer neutral en el caso de un conflicto europeo.

Nueva-York 20.—Se han desencadenado furiosas tempestades en varios puntos de los Estados-Unidos. La fuerza del viento fué tan grande que hizo descarrilar algunos trenes de los ferro-carriles en la región del Oeste.

Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

Paris 20.—Una grave noticia publican los periódicos de hoy, con referencia á despachos de los Estados-Unidos.

Dicen que esta república está resuelta á apoderarse del Canadá si Inglaterra se lanza á una guerra en Oriente.

Roma 20.—Los abisinios piden 100.000 thalrs por el rescate del conde de Saliubeni y demás italianos cautivos.

No se han publicado todavía los decretos nombrando al nuevo ministerio.

A última hora han surgido algunas dificultades. Esto no obstante, se considera segura su formación bajo la base Depreris-Robilant.

Paris 20.—Los periódicos húngaros publican en extenso el importante discurso pronunciado por el Sr. Tizza, presidente del Consejo de Ministros de Hungría.

Hablando de los créditos destinados á la defensa del país, dijo que consideraba la unanimidad de la Cámara como una prueba de patriotismo y de tacto, cualidades sin las que no puede haber ninguna nación libre.

Insistió en declarar que Austria-Hungría deseaba la paz; pero añadió:

«Si nos vemos obligados á hacer la guerra, estaremos en estado de proteger de una manera defensiva los intereses de la monarquía.»

Las oposiciones habían declarado previamente que, en vista de la gravedad de la situación europea, estaban dispuestos á hacer toda clase de sacrificios y votar cuantos recursos sean necesarios para poner á cubierto los intereses de la monarquía austro-húngara.

Paris 21.—En las segundas elecciones verificadas ayer en el departamento del Aube para cubrir una vacante en la Cámara de diputados, resultó elegido por 29.000 votos el candidato radical Charonnat contra el oportunista Conturat, que obtuvo 22.000.

Algunos periódicos de esta mañana, hablando del resultado de la última misión del señor Feraud, ministro de Francia en Tánger, declaran terminantemente que el acuerdo franco-marroquí no trata en manera alguna de la rectificación de la frontera.

Añaden que se refiere sólo á medidas encaminadas á la represión del bandolerismo en la frontera argelino-marroquí.

Telegramas de Sofía recibidos esta mañana indican que la regencia búlgara trata de convocar la Sobranje para que ésta reelija al príncipe Alejandro de Battemberg.

Esta noticia ha producido cierta sensación, pues la reelección del príncipe Alejandro traería consigo la inmediata intervención militar de Rusia en Bulgaria.

PALMA 24 DE FEBRERO

Por el interés que tiene en la actualidad el artículo publicado en el número último de *El Felanitxense*, lo transcribimos á continuación, no pudiendo menos de recomendar su lectura, pues se consignan verdades muy dignas de ser tomadas en consideración por los que están al frente del Gobierno de nuestra amada patria, un día dominadora de dos mundos.

IMPORTANCIA MILITAR DE FELANITX.

En el centro del Mediterráneo, mar que ha sido siempre de grande significación, tanto política como militar, tanto marítima como comercial; existe un grupo de islas, nombradas *Las Baleares*, que reasumen en sí aquella cuádruple importancia por los seguros puertos que contienen, templado clima, rica producción y particularmente por su especial y ventajosísima colocación en el centro de la primera, la más dilatada y la más valiosa parte de aquel célebre mar.

La Historia nos ofrece numerosos ejemplos de esa importancia, desde la época de los fenicios hasta la de los árabes; importancia igual á la codicia con que fueron siempre miradas por todos los imperios, naciones y repúblicas antiguas y modernas.

¿Cómo no dársela si es un hecho probado que el que posea las islas Baleares puede si quiere apellidarse el Señor del Mediterráneo? Para comprobar la certeza de este señorío nos basta apelar á la época en que los moros dominaron en ellas. Las correrías cometidas en dicho mar por los piratas sarracenos mientras que tuvieron el dominio de estas islas llegaron á ser el terror de los marinos europeos y fueron causa de que se intentase repetidas veces por nacionalidades diversas el desalojarlos de tan privilegiado territorio; y de que emprendiesen su conquista en distintos siglos los normandos, los pisanos, los catalanes y aragoneses hasta que Don Jaime I el Conquistador logró borrar de su suelo la sombra de la media luna agarena.

Su pérdida fué tan sentida por los sarracenos, conocedores de su ventajosa colocación, que sólo á ese sentimiento debemos atribuir su tenacidad en molestarlos, su empeño en hacer robos y presas en sus costas, por espacio de seis siglos.

Esa supremacía es debida á que todas ellas tienen magníficos puertos capaces para albergar numerosas escuadras de guerra, y ricos productos en ellos con que subvenir á su manutención y necesidades. Así lo tiene comprendido el gobierno de nuestra Nación al considerar á Palma como plaza de guerra de primer orden y al construir sobre la Mola de la entrada del Puerto de Mahon la célebre y magnífica fortaleza de Isabel II.

Debemos no obstante confesar con dolor, que apesar de estos elementos valiosísimos para su buena defensa, puede sin exageración decirse que las Baleares están en gran manera desatendidas bajo el punto de vista militar, y expuestas á ser conquistadas en pocas horas por el primero que lo intente. Una mal entendida economía, á juicio nuestro, ha hecho desaparecer de su seno, sin sustituirlo con otro moderno, el gran material de guerra que tuvo un tiempo no lejano aun, en todas sus plazas y numerosos castillos.

Con la supresión de ese material de guerra y de esas antiguas fortificaciones quedaron abandonados todos los doscientos y tantos puntos militares que bajo los nombres de castillos, baterías, atalayas, torres, guardas secretas y cuartelillos; y servidos por el cuerpo especial de torrerros de costa y por destacamentos de artillería é infantería vigilaban y custodiaban las orillas de todas las islas. (a) Aniquilados esos focos de defensa y reducidas sus plazas á las dos únicas mencionadas y á alguna que otra pequeña obra defensiva de escasa importancia, puede cualquier advenedizo taracar con toda impunidad á sus costas abordables.

La Plaza de Palma podrá ser respetada; podrá en el caso de no serlo, defender algunos días su recinto y evitar ofensas y perjuicios á su población y edificios.

La fortaleza de la Mola podrá privar que entre en el Puerto de Mahon una escuadra enemiga; mas ¿acaso no hay en las Baleares otros puertos de tanta importancia como aquel, completamente faltos de defensa? ¿No hay tampoco otras poblaciones y puntos tanto ó más estégicos que el de Palma? Desgraciadamente que sí. Vamos á demostrarlo.

La Fortaleza de Isabel II está situada en el extremo más oriental de todas las islas Baleares y no puede atender á la defensa general de todo el archipiélago, por estar distante del puerto de Palma unos 180 kilómetros, y del de Ibiza unos 270 id. Así pues, su acción es local y no tiene aquella eficacia que es necesaria para la custodia de toda la Provincia. Tampoco favorece á esta plaza el encontrarse situada sobre una isla que no es la mayor del grupo. Para que su acción resultase general y completamente viva y eficaz, debería estar colocada en un punto desde el cual pudiesen registrar con la simple vista las costas meridionales de las islas todas, ya que las septentrionales son por regla general inaccesibles en su mayor parte. Si dicha fortaleza estuviese en Mallorca, que es la isla mayor y la más céntrica de todas, resultaría su acción mucho más útil y viva; porque sus fuerzas podrían acudir más pronto á contrarrestar las ofensas que se intentasen conferir á cualquiera de todos los puntos del archipiélago; mas, colocada en donde está, sólo puede defender el Puerto de Mahon y á lo más la isla de Menorca; pero deja en descubierto á las restantes islas y en particular á Mallorca, á pesar de su grande extensión é importancia.

La Isla de Mallorca y hasta la misma Plaza de Palma, el desgraciado día que España esté en guerra con otra nación, y aun el día en que dos naciones extranjeras rompan sus hostilidades é interés á una de ellas el ocuparla, puede ser fácilmente tomada antes que tenga el tiempo suficiente para organizar su defensa y recibir refuerzo de la madre Patria. Veamos cómo.

Hay en el centro del archipiélago Balear un puerto, que si no tuvo nombradía antes de ahora, por ser de difícil entrada para buques de vela á causa de las rachas que reinan en su boca; hoy, que la fuerza del vapor ha hecho inútil la del viento tiene grandísima importancia militar y política por ser de fácil acceso á todos los buques de vapor. Este puerto es el de Cabrera, de tan buenas condiciones, ó más que el de Mahon, por su área, grande calado, completo abrigo y estar del todo resguardado de viento y marea. Esta isla, aunque de reducida extensión, tiene no obstante la suficiente cabida para la permanencia en sus terrenos durante breves días de una gran suma de tropas de desembar-

(a) El Cuerpo especial de torrerros, compuesto de un centenar de soldados veteranos, bajo las órdenes de su comandante que residía en Palma estaba distribuido en parejas por toda la orilla del mar. Cada día ambos individuos de cada pareja, el uno en una dirección y el otro en otra tenían que avistarse con los individuos de la pareja vecina y comunicarse sus novedades; y al anochecer telegrafaban á Palma cuanto ocurría en la costa; poniendo su comandante en conocimiento del Capitán general el parte de ocurrencias. Este cuerpo quedó suprimido en 1868.

co; pues cuenta con unas 2 000 hectáreas de extensión. Tiene una magnífica colocación con relación á las tres principales islas por su centralidad y ser, digámoslo así, el centinela avanzado de todas ellas; y posee alturas regulares y céntricas que dominan todas sus costas, calas y puertos, á la vez que descubre desde ellas todas las islas del archipiélago balear y sus principales fondeaderos.

Esta isla, que utilizaron los romanos para su conquista de España, dando lugar con su permanencia en ella á que fuese la patria natural del gran Anibal, y que estuvo poblada y cultivada con esmero en tiempos antiguos, se ha encontrado durante siglos poco ménos que abandonada por causa de las correrías de los moros argelinos; mas hoy, que han desaparecido estos, va reponiéndose y en vías de recobrar su antigua población y producción. Su fuerza militar que consiste únicamente en un castillejo inútil y casi ruinoso, dotado con tres ó cuatro cañones viejos é inservibles y con un destacamento de seis ú ocho soldados, no puede oponer una seria resistencia á la escuadra que entre en su puerto y se apodere de la isla; y en ocupación enemiga puede muy bien pasar desapercibida y hasta quedar ignorada durante muchos días, de las autoridades de la Provincia, porque una vez esté la escuadra en su fondeadero, no es visible de la parte exterior y ha de serle muy fácil al enemigo el evitar que persona alguna lleve noticia á Mallorca del acontecimiento de esta ocupación.

En las inmediaciones de este interesante puerto y distante solamente del mismo unos 17 kilómetros, están las costas de Campos, Santañy y Felanitx, llenas de calas apropiadas para efectuar un fácil desembarco; y con vecindad al puerto de esta última población con regular número de buques, que tiene faro en su entrada; y en su fondo, caseríos, almacenes, y otros elementos útiles en alto grado para las fuerzas enemigas de desembarco. Desde el puerto de Cabrera al de Felanitx sólo invierte un buque de vapor en la travesía una hora y media á lo más. El enemigo, pues, que se haya apoderado de Cabrera como base de sus operaciones, despues de refrescadas, provistas y municionadas sus tropas puede de madrugada en pocas horas, aunque consten de algunos miles de hombres, ponerlas en la costa Sudeste de Mallorca. Apoderadas estas tropas del indefenso puerto de Felanitx y adoptado éste como segunda base de operaciones, en directa y fácil comunicación por mar con el de Cabrera, base principal de las mismas, aquella misma mañana las tropas invasoras ocuparán y fortificarán las alturas principales de la cordillera que se extiende desde Santañy á Manacor, que cuenta como puntos casi inexpugnables, el Puig gros; el Castillo de Santuerri, con muros, torreones antiguos y recinto completo aun en pié; y la ermita y oratorio de San Salvador, con espacioso edificio, apto para acuartelamiento, situados respectivamente á 6, 4 y 3 kilómetros de Felanitx, denominando completamente las extensas llanuras y terrenos del Norte y Sur de la cordillera. Acto continuo ocupará el enemigo esta interesante población que está situada en uno de los puntos más estratégicos de toda la isla, como demostraremos despues, y tendrá ya establecida ántes de las 12 horas su tercera base de operaciones, quedando en posesión de una tercera parte de la isla y en disposición de tentar un golpe de mano decisivo contra la Capital.

Podría suceder que la guarnición de Mallorca y el paisaje armado, salgan inmediatamente al campo para oponerse á sus planes, en este caso sería cuestión de una batalla que si la ganasen los enemigos por su mayor número, mayor subordinación y mejor organización de sus tropas, la entrada en Palma sería casi segura el siguiente día; si la perdiesen no por eso perderían las posiciones de sus bases, porque Felanitx con sus alturas no es fácil de ser rendida fácilmente, y en el trayecto que la separa de Palma hay villas que al caer sucesivamente en poder del enemigo le han de ser de grande auxilio para lograr su objeto con prontitud, y pocos sacrificios.

En el artículo siguiente nos ocuparemos exclusivamente de esa población y de lo conveniente que ha de ser su posesión asegurada para evitar la invasión de un mal, peor que cólera morbo ó la phloxera vastratrix.

Nuestros colegas han publicado el siguiente articulo bajo el epigrafe

UN ARTISTA.

No quisiéramos cometer una indiscreción publicando un secreto que atañe á la vida íntima de Miguel Seguí, uno de nuestros amigos más simpáticos y queridos.

Seguramente ignoran nuestros lectores que Seguí es militar, aunque no lo parece y lo que para ellos será una revelación es que es artista y artista de mucho vuelo y de grandes esperanzas.

Como no tenemos la pretensión de ser creídos bajo nuestra palabra aconsejamos, á nuestros abonados que pasen por la camisería de los Sres. Pons y Bonet y examinen un retrato al humo del Conde de Sallent que los amigos del autor, venciendo su repugnancia y su modestia han exhibido.

El retrato se ha hecho teniendo á la vista un magnífico grabado de Bartolomé Maura y con razón puede afirmarse que la plancha al humo está á la altura del grabado que ha servido de modelo.

La obra del Sr. Seguí no es una mera copia, pues aparte de sus dimensiones que son mucho mayores que las del grabado, tiene una factura que acusa en su autor verdadera originalidad.

Las dificultades que hay que vencer en un trabajo al humo para que los trazos no salgan borrosos, los contornos esfumados y el dibujo débil, son muy superiores á lo que imagina el que lo contempla y así se explica que este procedimiento no se emplee para trabajos de empeño como lo ha hecho con verdadero éxito el Sr. Seguí, pues el retrato del Conde de Sallent parece por sus tonos y por la energía y limpieza del dibujo un agua fuerte más que un trabajo al humo.

Hay que reconocer que el Sr. Seguí ha revelado condiciones excepcionales que obligarían á consignar que es para el arte una esperanza si no fuera preciso reconocer que es una realidad.

Sr. Seguí: cuando se tienen las aptitudes que V. posee y se cuenta con medios de fortuna para seguir su vocación, por más que se tengan instintos belicosos, se cuelga la espalda de la espetera, se traslada uno á Roma, se trabaja con fe y ahinco un par de años y se regresa para escribir su nombre en el libro de la Patria.

GACETILLA LOCAL.

En la sección doctrinal del último Boletín Eclesiástico de la diócesis de Oviedo se inserta una carta dirigida por D. Félix Sardá y Salvany á nuestro Ilmo. Prelado, con el texto latino del decreto de la Sagrada Congregación del Índice, laudatorio del opúsculo *El liberalismo es pecado*. Al pié de éste, y previas algunas advertencias encaminadas á fijar el alcance del apostólico documento, se hace saber que el folleto del Sr. Pazos debe inutilizarse por el que lo posea, ó entregarse al Prelado, á no tener el dueño licencia para retener libros prohibidos.

A la cantidad de 3.334'55 pesetas ascienden los pagarés que por compras de Bienes nacionales vencerán el día 2 del próximo mes de Marzo, en esta forma:

A D. Pedro Ordinas, cesionario D. Miguel Muntaner, por la quinta del predio *Hosta Vela*, procedente del Estado, radica en el término de Felanitx, importe 525'09 pesetas.

A D. Mateo Cañellas, cesionario D. Agustín Fuster, por la finca rústica llamada *Can Prats*, del Clero, en San Antonio Abad, 2.430 pesetas.

A D. Gabriel Forteza, por una torre, de Guerra, en Capdepera, 10'05 pesetas.

A D. Jaime Riera y Torres, por la tierra llamada *El Clot Blanch*, del Estado, en San José (Ibiza), 218'50 pesetas.

Y á D. José Bocco y Villalonga, por un solar, del Estado, en Ferrerías, 151 pesetas.

El Administrador de Contribuciones y Rentas ha dispuesto que, en los Ayuntamientos que no hayan presentado aún las hojas de recibos de la contribución Territorial del corriente ejercicio que pudieron utilizar, se sirvan los Alcaldes remitir á la Sucursal del Banco de España las mencionadas hojas inutilizadas que obren en su poder, con el fin de completarlas.

En el vapor *Menorca* ha venido hoy de Mahon el diputado provincial Sr. D. Francisco Morillo, para asistir á las sesiones de la Excm. Diputación.

La Dirección general de Obras públicas anuncia la subasta del dragado de los puertos de Felanitx é Ibiza. La subasta se celebrará el día 15 de Abril bajo los tipos de pesetas 180,469'37, y 595,527'55, respectivamente. Las condiciones de las contratas se hallan de manifiesto en el Gobierno de la Provincia.

Durante la tercera decena del mes de Diciembre último, el Juzgado municipal del distrito de la Lonja inscribió en el registro civil 18 nacimientos y 27 defunciones.

A las seis y media de la mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Mahon, el vapor-correo *Menorca*. Ha traído la correspondencia, 8 pasajeros, y cargamento de coles, queso y otros efectos.

En la *Librería de Propaganda Católica*, Call—1, se hallan de venta excelentes libros propios para lectura y devociones de los católicos en el mes de Marzo, á saber:

Vida del Patriarca S. José, esposo de María.
El Mes de Marzo en honra del Santo Patriarca.
El ejercicio de los siete Domingos en honra del mismo Santo.

Ayer fondearon en nuestro puerto el pailebot *San Francisco*, patron D. Sebastian Flexas, procedente de Cartagena, en 5 días de navegación, con 5 marineros, y cargamento de granos; la polacra goleta *Diligencia*, patron D. Miguel Oliver, de Aguilas, en 4 días, con 6 mar. y trigo; la balandra inglesa *Constance*, capitán D. Willam Troros, de Almería, en 6 días, con 11 mar. 6 pasajeros y su equipo; y la balandra *María*, patron D. Bruno de Lucas, de Aguilas, en 4 días, con 5 mar. y trigo.

Se despacharon la polacra goleta *Luisa*, patron D. Juan Abraham, para Cette, con vino; la goleta *San José (a) Paquito*, patron D. Pedro Oliver, para Cette, con vino; el pailebot *San Antonio*, patron D. Juan Pujol, para Barcelona, con algarrobas; y el pailebot *San Bartolomé*, patron D. Gaspar Moner, para Cartagena, con leña.

Esta mañana ha salido de nuestro puerto, para asuntos del servicio, el cañonero de guerra *Alsedo*.

Esta tarde en el vapor-correo de Valencia saldrá con un mes de licencia, para traer su familia, el señor D. Pío García Escudero, Director de la Sucursal del Banco de España en esta provincia.

Copiamos de *El Diario*:
«Parece que se ha puesto en cura con el Sr. Dömenge médico oculista, un hombre á quien, al pasar por la calle de la Herrería, echaron un huevo lleno de ceniza y cal en polvo, que se rompió encima del ojo, dejándole ciego en el momento, con unos crudos dolores, á consecuencia de los ingredientes que le penetraron dentro del ojo. Escusado es decir que esta clase de diversiones es de las más bárbaras, y los dependientes de la autoridad no debieran permitir las.

Soluciones á la charada del número anterior.

—¿Y te casas con Ramon?
—Clara, estoy en un aprieto;
Dudo, y... ¿Cuál es tu opinion?
—Yo elegiría á DA-ME-TO.
MARGARITA.

Aunque tú pongas el veto,
A fe de Ramon te digo
Que Ines se casa conmigo.
No se casa con DA-ME-TO.
Q.

¿Aludes acaso
Al vate discreto
Del patrio Parnaso
D. José DA-ME-TO?
F.



TERCER AINVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE
DOÑA MARÍA MAGDALENA VERGER Y CABRER
viuda de Ros.
(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora de Montesión el viernes 25 de los corrientes desde las seis hasta las diez de la mañana, serán en sufragio de la difunta.

COLECCIÓN
DE TROZOS EN PROSA Y VERSO,

escogidos en los autores modernos castellanos, para uso de las clases de lectura en las escuelas elementales y superiores, por D. José Miralles y Sbert, Pbro., profesor de primera enseñanza. Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica y declarada de texto por real orden de 20 de Diciembre de 1886.

Un tomo en 8.º de 362 páginas y se vende en esta librería de Propaganda Católica á 1'50 ptas. ejemplar y 15 pesetas docena.

SECCION DE ANUNCIOS

LLEGARON las incomparables máquinas
para coser de brazo elevado

WERTHEIM

Las más veloces sólidas y perfectas que se conocen; único depósito.

CASA BANOUÉ

36---ODON COLOM.---36.

LA ISLEÑA

Empresa Mallorquina de Vapores.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para el día 27 del corriente á la una de la tarde y en las oficinas de esta sociedad á Junta general ordinaria y extraordinaria para darles cuenta del balance correspondiente al último ejercicio, del estado de la fusión acordada en Junta general, de la reforma de los Estatutos y para tomar los acuerdos que en consecuencia procedan.

Con veinte y cuatro horas de anticipación á la señalada para la junta deberán los señores accionistas recoger papeleta de asistencia depositando al efecto las acciones que sean al portador y se previene que cada acción antigua de la Isleña dá derecho á un voto; y cada una de la Empresa Mallorquina á cuatro, siendo permitido á todo accionista hacerse representar por otro accionista por simples autorizaciones, las cuales serán admitidas hasta una hora antes de la designada para la Junta.

El proyecto de Estatutos estará de manifiesto en las oficinas de esta Empresa.

Palma 15 Febrero de 1887.—El Presidente, José Montau.—P. A. de la J. de G.—Alejandro Rosselló, Vocal secretario.

Venta.

Se vende una casa zaguan con todas sus dependencias, sita en esta ciudad calle del Obispo n.º 13. Informarán D. Ramon Ballester y Reinés y D. Jaime Rosselló y Felu que viven el primero calle de los Angeles n.º 17 y el otro calle de San Martín n.º 14 principal. 7—8

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los Sres. accionistas para la General ordinaria, que deberá celebrarse el día 6 del próximo mes de Marzo á las once en punto de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar estará de manifiesto en la Secretaría; y los Sres. socios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia con la anticipación correspondiente.

Se advierte que las cartas de representación se admitirán hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta. Palma 18 de Febrero de 1887.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Elviro Sans. 5—6

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco, esta Sucursal admitirá en negociación, desde luego, los cupones de la Deuda exterior al 4 p^o del vencimiento de 1.º de Abril de 1887 con la bonificación de uno por ciento. Y, desde el día 2 de Marzo próximo, descontará los de la Deuda perpétua interior al tipo de medio por ciento, así como los de la Deuda amortizable al 4 p^o y títulos amortizados á razon de cuatro por ciento anual.—Palma 17 Febrero de 1887.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 4—8

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA

EN LIQUIDACION.

Para llevar á efecto la disolución de esta Compañía, acordada por la Junta General en sesión extraordinaria celebrada el día 4 del corriente, la Comisión liquidadora ha resuelto proceder á la enagenación del edificio en que tiene instaladas sus fábricas, con todas las máquinas y aparatos en el mismo existentes, destinados á la fabricación de tegidos y cordelería, á cuyo efecto se admitirán proposiciones que deberán presentarse por escrito en las Oficinas de la Sociedad hasta el día 31 de Marzo próximo, trascurrido cuyo plazo se hará la adjudicación al autor de la proposición más ventajosa en el caso de que la Comisión la considere aceptable. Palma 19 de Febrero de 1887.—El Presidente, Antonio Marqués.

LA PALMA

Fábrica de ladrillos y de toda clase de pavimentos hidráulicos, dirigida por D. Francisco Cabrer.

La primera que se estableció en Mallorca. Los materiales que se emplean proceden de las principales fábricas inglesas y francesas. Sus incrustaciones provocan la competencia nacional y extranjera.

Novedad, buen gusto, perfección y dureza. Imitación de toda clase de mármoles, granitos y jaspes. (Examinense los zócalos del presbiterio de las Teresas, y el pavimento de la nueva capilla de S. José en la Catedral.)

Dibujos á capricho á precios convencionales. PRECIOS: de 4 á 15 pesetas el metro cuadrado. De encargo, con materiales del país, un 25 por 100 de rebaja ladrillos lisos, y un 10 por 100 las incrustaciones ó dibujos. NOTA.—Quien quiera asegurarse de la superioridad calle de los Olmos, núm. 150.

A los Sres. Rectores, Ecnómosos y Vicarios in capite les recomendamos, como garantía, los pavimentos de las iglesias ó capillas de la Catedral, Santa Eulalia, San Miguel, Santa Cruz, San Nicolás, San Jaime, Hermanitas de los Pobres, Montesión, San Felipe Neri, Las Teresas y Santo Hospital; parroquias de Sóller, Sineu, Manacor, La Puebla, Lluch, Pollensa, Son Servera y Randa.

150—Olmos—150.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

PUBLICADA POR LA BIBLIOTECA

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

con la colaboración de los Sres. Sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro.

Dr. D. Francisco Mateos Gago.

Dr. D. Andrés Posa.

Rmo. Fr. Ramon Buldú.

Dr. D. Felix Sardá y Salvany.

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: Haciendo la suscripción directamente 4 ptas. al año y 2^o50 semestre en toda España é Islas adyacentes.

Por medio de corresponsal: 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las Colonias españolas y Extranjero los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO.—A los suscriptores que anticipen el importe de un año de suscripción se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Sección Castellana de la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, cuyo valor en rústica es de 2^o50 pesetas.

Los suscriptores á la Biblioteca (Sección Castellana) podrán serlo á la vez de la Revista con solo el pago de 1^o50 pesetas, si con el anticiparan el abono de un año á la Biblioteca é hicieron la suscripción directamente en nuestras casas de Madrid ó Barcelona.

Se admiten suscripciones en Palma *Librería de Propaganda Católica*, Call, 1.

CONTARELLES

DE N

JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech d'en THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber.—Ab llecencia de l'Autoridad egle-siástica.—Precio 2 pesetas.

Nodrizas.

Desea criar tanto para su casa como para la de los padres una mujer de 27 años de edad y la leche de 13 meses: dirigirse calle del Sindicato, núm. 29, piso 2.º 4—1

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22, á las 3^o15 t.

El Sr. Búrgos ha cumplimentado á la Reina.

El Nuncio ha conferenciado con el señor Moret.

Es inexacto que se hayan suspendido las negociaciones comerciales entre España y los Estados Unidos.

Madrid 23, á las 9^o40 n.

En las elecciones de Alemania, según datos conocidos, hay 145 del septenado, 76 contrarios y 44 empates.

Anoche ocurrieron temblores de tierra en Cannes, Tolon y Avignon, sin causar desgracias. La gente se levantaba, dirigiéndose á las plazas y paseos.

Madrid 23, á las 10^o35 n.

A las seis de la mañana se ha sentido terremoto en Niza cuarteando unas casas derribando otras, y causando desgracias. La misma calamidad ocurrió en Turin y Génova con derrumbamientos resultando muchos muertos y heridos.

Madrid 23, á las 10^o45 n.

El Consejo de Ministros ha ultimado los presupuestos, la cuestión de los vascongados, se ha tratado de asuntos parlamentarios, y se ha hablado del proyecto de asociaciones, de la cuestión exterior, de los expedientes de Ultramar, Fomento, Hacienda y Estado.

Madrid 23, á las 11 n.

En las pruebas de artillería verificadas en el crucero «Infanta Isabel», han ocurrido desgracias.

Se ha introducido en el Presupuesto una economía de 500,000 pesetas.

Madrid 23, á las 11 n.

Villacampa ha desembarcado en Melilla, restableciéndose de la fiebre el teniente González, destinado á Alhucemas para cumplir su condena. Los sargentos van al Peñon de la Gomera.

Madrid 23, á las 11 n.

El Sr. Sagasta asistirá al Congreso para contestar á los Sres. Romero y Leon; y al Senado, para contestar al señor Rojo.

El Consejo de Ministros se ha ocupado en la cuestión de las Senadurías vacantes.

Madrid 23, á las 11 n.

Mañana se firmará el dictámen de las asociaciones, conviniéndose en retirar el artículo que motivaba el voto particular del Sr. Moret.

El Consejo ha comunicado los datos sanitarios del exterior.